

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 25 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.293

LOS CABLES AL NORTE DE AFRICA

Exposicion y decreto

Aparece en la «Gaceta» el anunciado decreto facultando al ministro de la Gobernacion para contratar directamente la construccion y colocacion de cables telegráficos desde la Península á las posesiones españolas del Norte de Africa y á Tánger, y á continuacion el correspondiente pliego de condiciones.

En un razonado y bien escrito preámbulo se justifica la manera de armonizar, como se ha hecho, la actividad que reclamaba la realizacion de un proyecto añejo con el cumplimiento de todas las disposiciones y procedimientos legales.

«Los sucesos ocurridos en Melilla el día 20 del pasado Julio—dice la exposicion—fortificaron la persuacion de que no era posible dilatar por más tiempo la realizacion del Pensamiento que aspiraba á llevar á cabo: tener aisladas, durante cuatro días, la Península y una plaza española, donde valerosos soldados rechazaban la agresion de gentes rebeldes á su príncipe y hostiles á nuestra patria, era acontecimiento harto grave, aunque no tuviera importancia excepcional la audacia de aquellos inquietos vecinos, para que el Gobierno acelerara el paso encaminado á dotar de nuevas comunicaciones una parte del territorio nacional.»

Es hecho es que en pocos días se ha resuelto lo que desde hace unos cinco ó seis años comenzó ser objeto de un espediente, del cual nadie se acordaba.

En cuanto al pliego de condiciones, merece observarse que se separa de lo ordinario, estando cuidadosamente puestas las garantías para que la obra se haga bien, en plazo breve, en condiciones económicas, y con todos los posibles requisitos para que la Administracion gaste con provecho el dinero y no resulte, como en otros asuntos administrativos, una ganancia para cualquier concesionario.

Es, en suma, una disposicion que así por su tendencia como por la manera de plantearse, solo plácemes ha de merecer.

Pliego de condiciones

Para el establecimiento de los cables telegráficos submarinos entre la Península, las posesiones españolas del Norte de Africa y Tánger, se abre un concurso, al que podrán acudir con sus proposiciones cuantos particulares y empresas deseen obtener la concesion, los cuales formularán aquellas dentro del término de treinta días, y antes de las doce de la noche del día en que espire dicho plazo, y las presentarán en la seccion de Telégrafos, calle de Claudio Coello, 18. Los autores de proposiciones recibirán los resguardos correspondientes para acreditar que han acudido al concurso dentro del plazo señalado; terminado éste, por la direccion general del ramo se fijará día para la apertura de los pliegos, en presencia de notario.

Las secciones de cables

Los cables telegráficos submarinos se compondrán de siete secciones, que, par-

tiendo dos de las inmediaciones de Tarifa, terminen en la proximidad de Ceuta y Tánger, y otros que, saliendo de las inmediaciones de Almería, vayan á la isla de Alborán, Melilla y Chafarinas, y de Melilla á Alhucemas y Peñon de la Gomera. En las proposiciones se hará constar la obligacion que los firmantes contraen de construir estas siete secciones y colocar los cables en el plazo y por el precio marcados en el decreto anterior. El negociado correspondiente hará un estudio comparativo de las proposiciones, emitirá sobre las ventajas é inconvenientes de cada una de ellas informe razonado, y despues, si se estima oportuno, será oida la junta consultiva del cuerpo de Telégrafos, y el director general del ramo propondrá al Gobierno la aceptacion de la que entienda es mejor, ó la desestimacion de todas. Si lo primero, el contratista entregará la fianza de 40.000 pesetas, y en el plazo de quince días, desde la fecha comunicándole la adjudicacion del servicio, formalizará el contrato por escritura pública.

Los cables se tenderán: primera seccion, de Tarifa á Tánger; segunda, de Tarifa á Ceuta; tercera, de Almería á la isla de Alborán; cuarta, de Alborán á Melilla; quinta, de Melilla á Chafarinas; sexta, de Melilla á Alhucemas, y sétima, de Alhucemas al Peñon de la Gomera.

Ocho días antes de principiar la operacion del tendido en cada seccion quedarán designados los puntos de amarre

Distancias calculadas

Las distancias calculadas en el trazado forman un total de 352 millas y media de navegacion: primera seccion, 28; segunda, 20; tercera, 76; cuarta, 48; quinta, 26 y 50 centésimas; sexta, 76, y sétima, 28. Se ha de añadir al total un 10 por 100 como aumento necesario por razon del perfil del fondo del mar, longitud natural del cable, y variaciones del rumbo necesarias. Con esto, la distancia del trazado es de 332 millas 75 centésimas. Si la cantidad de cable fuera mayor, la diferencia será de cuenta del contratista, sin derecho á reclamacion, y si no se emplean las millas calculadas, el contratista entregará el resto en un punto próximo á cualquiera de los amarres que designe la comision inspectora de Telégrafos.

El pliego de condiciones determina despues el rumbo que con arreglo al trazado se ha de seguir, dirigido por un buque del Estado, para cada una de las siete secciones mencionadas: los tipos de que se ha de componer el cable; las condiciones técnicas de éste, exigiendo superior calidad en todos los materiales, y la cantidad de cable que se considera necesaria para cada seccion.

Una comision de dos funcionarios del cuerpo de Telégrafos inspeccionará la construccion del cable, y hará las pruebas necesarias para asegurar el cumplimiento de los requisitos del contrato, sin que por esto quede el contratista exento de responsabilidad hasta que se conozca el resultado definitivo de las operaciones, trascurrido el periodo de garantia.

Quando funcionarán los cables

Firmada la escritura, el cable de Tarifa á Tánger ha de quedar tendido y funcionando á los seis meses: los demás, á los cuatro meses. Si hubiere caso de fuerza mayor que impidiere el establecimiento del cable en el plazo marcado, se prorrogará este, previa certificacion de la comision inspectora.

La construccion de casetas, instalacion de estaciones telegráficas y demas obras de tierra necesarias, serán de cuenta del concesionario, lo mismo que los solares donde hayan de edificarse. El Gobierno cuidará de que los solares en las posesiones españolas del Norte de Africa los ceda el ramo de Guerra, y en Tánger las autoridades de Marruecos.

Tipo de proposiciones.—Epoca de pago

La cantidad máxima por que se admiten proposiciones para este servicio es la de 4.000 pesetas por milla cuyo total se pagará por partes iguales en diez plazos anuales. Hasta recibidos los cables, y funcionando en las debidas condiciones, no se hará pago alguno. Del primer plazo se descontarán las cantidades que el Gobierno haya satisfecho á los comisionados desde su nombramiento hasta la recepcion del cable, á razon de 75 pesetas diarias á cada uno. Las averías que ocurran durante el primer año, las reparará el contratista, debiendo restablecer las comunicaciones en el término de dos meses, desde la aparicion de la avería, y si no lo hiciere, dejará de percibir los plazos restantes, y los cables quedarán á beneficio de la Administracion.

El cuerpo de Telégrafos se encargará del servicio de los cables, sin intervencion de la empresa concesionaria. Se abonará el 4 por 100 por cada una de las anualidades cuyo pago quede aplazado.

DOS PETICIONES AL SR. BERANGER

Pasados los candentes entusiasmos de que fué objeto el Sr. Peral en esta córte, empiezan á surgir noticias sobre el submarino, que contrastan notablemente con las que sobre sus excelencias se habian propalado antes. Quién supone que el casco que encierra el ruidoso invento ha de morir por oxidacion en los caños de la Carraca. Quién sostiene que el informe de la junta técnica, apesar de cuanto se ha dicho, no es favorable, y hasta no falta quien, con datos que revisten garantías de autenticidad, defiende que las pruebas realizadas con el submarino fueron insuficientes, de mediano resultado y hechas contra viento y marea; es decir, contra la voluntad del mas interesado en hacer patente el mérito de la nave.

Todo esto es grave, y no quedaría en muy buen lugar la seriedad nacional, si despues de tanto ditirambo, tantos estandartes y tanto ruido, viniéramos á parar en que todo fué una ilusion, habilidosamente creada.

Sin dejarnos llevar de las creencias de los pesimistas, pero no juzgando tampoco prudente empuñar á destiempo la trompa épica, adoptamos el temperamento de seguir pidiendo, como ya lo han hecho otros

colegas, la publicacion de todos los datos oficiales que puedan ser conocidos. Deben darse á luz, desde luego, y aunque sea en extracto, la memoria del Sr. Peral, salvo lo que de secreto pueda tener, las comunicaciones que entre éste y la junta se han cruzado á propósito de las pruebas del submarino, y tambien el informe que sobre ellas haya recaído.

Además, sería muy conveniente que se hicieran públicas las declaraciones prestadas por los oficiales del submarino ante el fiscal que instruye la sumaria en averiguacion de los méritos contraídos por dichos señores, á fin de concederles la cruz laureada de San Fernando, según lo tienen solicitado.

En una palabra, pedimos que se faciliten medios al público para que pueda fundar su patriótico entusiasmo y apoyar al Sr. Peral si, por acaso, la apatía oficial le hiciese víctima de injusto olvido, ó para que lo sucedido sirva de saludable enseñanza, en el caso de que no haya razon ni motivo para suponernos tan dueños de los mares como no pocos españoles creen á estas horas.

La publicacion de los documentos oficiales que hemos citado, calmaría un tanto los ánimos, y nos permitiría medir y pesar la fortuna de que nos creemos poseedores.

Pero esto no es suficiente, á nuestro juicio, y á la repeticion del ruego que en vano ya hemos hecho, unimos otro nuevo y al que damos carácter mas urgente.

Por muchas razones, cuya evidencia hace inútil la enumeracion, el submarino debe concurrir con la escuadra de instruccion á las evoluciones que se proyectan, y para cuya realizacion sabemos que se han armado algunos torpederos.

La ocasion no puede ser mejor para comparar y deducir fructífera enseñanza, que facilite el acierto al resolver si se deben hacer nuevos submarinos, proseguir los ensayos ó abandonar el intento.

Aparte de esto, que por sí solo es de suficiente monta para que sea atendido, hay que tener en cuenta que los que dicen que el submarino—que tantas ilusiones ha despertado—es un barco incapaz de navegar por encima y por debajo de las aguas del mar, deben ser desmentidos con hechos en honor del Sr. Peral, quien indudablemente apoyará cuanto pedimos, para que nadie ponga en duda su mérito, y sobre todo para estudiar mas á fondo su obra y hacerla superior á las análogas con que se engalanan algunas otras naciones.

GRANJA ESCUELA EXPERIMENTAL

ENSAYOS DE CULTIVO DE PATATAS Y TRIGOS

Acaban de terminar satisfactoriamente en este establecimiento los ensayos de cultivo de algunas variedades de patatas extranjeras, que el año último ya dieron una cosecha abundante, habiendo además experimentado que las siembras hechas con tubérculos de las mismas variedades reproducidas en el país, llevan también notable ventaja sobre la de Balazote, que se emplea en la localidad.

No precisa, por lo tanto, importar anualmente las patatas del extranjero, si bien es indispensable se ponga el mayor cuidado en su conservacion, porque durante el tiempo que media entre la recoleccion y la época de la siembra, se alteran con facilidad, á causa del calor. Lo mejor seria transportarlas á climas mas frios y guardarlos allí durante el verano, otoño y principio del invierno, ó bien con objeto de ahorrar transportes, que en dichos países se produjera las necesarias para las siembras de esta comarca.

Los agricultores que deseen examinar las patatas de cada una de las variedades ensayadas, se pueden pasar por esta Granja, los días 13 y 14 de los corrientes, de cinco y media á siete de la tarde, donde al mismo tiempo se les enseñarán 25 variedades de trigo ensayadas el presente año, alguna de las cuales han dado excelente resultado.

Los que se propongan ensayar el cultivo de los mencionados tubérculos pueden adquirirlos en la Granja, al precio de quince céntimos de peseta el kilogramo. Si prefieren los de procedencia directa, esta direccion se encargará también de servirlos, sin otros gastos que los de precio de coste, embalaje y transporte.

La produccion obtenida en la Granja, de cada una de las variedades ensayadas, es la siguiente:

Variedades	Produccion	
	Por hectárea	Por hanegada
Canadá	36.719 kilos	238 arrobas
Institut de Beauvais	26.277	170
Farineuse rouge	25.466	165
Imperator	24.694	160
Magnum - bonum	24.505	159
Elephant-blanc	23.972	155
Bourrier	22.712	147
Early-rousse	20.000	130
Del país	18.204	119

Valencia 12 de agosto de 1890.—El director, J. M. Martí.

ALREDEDOR DEL MUNDO

En estos nuestros tiempos de prosaico y brutal positivismo, la aparicion de un aventurero romántico, heroico y caballeresco es suceso bien digno de fijar la atencion pública.

A los portugueses les ha salido en su conflicto con Inglaterra un alcalde de Móstoles cruzado de Herman-Cortés.

Se llama Azevedo Coutinho, era oficial del ejército lusitano y ha presentado la renuncia de su posicion militar para declarar solo y con sus propias fuerzas la guerra á la Gran Bretaña.

Azevedo Coutinho estaba indignado por el abuso brutal de la superioridad de fuerzas que está haciendo Inglaterra en su litigio con Portugal en Africa. Comprendía que su país se encuentra demasiado débil para luchar á mano armada contra el coloso de los mares. Y en vista de esto, Coutinho se ha hecho pirata por patriotismo; pero pirata contra los ingleses nada mas.

Ha reunido en torno suyo un puñado de compatriotas y de aventureros, ganosos los unos de saciar su odio contra el ingles y de vengar los agravios de Portugal, sedientos los otros de lucro y de rapiña. Ha organizado un pequeño ejército de negros, seducidos por su audacia y por su prestigio. Con estos elementos ha mandado á lord Salisbury un cartel de desafio y una declaracion de guerra.

El gobierno inglés no hizo en un prin-

cipio caso alguno de este aventurero, que consideraba loco de tar.

Pero el primer acto de Azevedo Coutinho ha sido apoderarse de un barco inglés, el «James Stephenson», que traficaba en las costas africanas. Amenaza hacer otro tanto con los demás buques mercantes ingleses que se dirijan á aquellas regiones sin fuerza suficiente para defender su pabellon. Cuenta con formar así una escuadrilla y con ahuyentar al comercio ingles. Ha empezado á hostilizar las factorías, las misiones y las caravanas inglesas, empresa fácil en un país como el Africa, que tanto se presta á las sorpresas y á la guerra contra el europeo establecido.

En una palabra: el alcalde de Móstoles portugués, el bravo exoficial Azevedo Coutinho comienza á ser la pesadilla del marqués de Salisbury y de lord Fife; van acudiendo fuerzas y partidarios en torno suyo, y sino acaba su vida colgado de la verga de un buque de guerra inglés, promete llegar á ser un Hernan Gortés del Africa, cuyo dominio reivindicán los portugueses.

...

Ignoro si cuando se publique este artículo habrá parecido el boa de la coleccion Cavanna, perdido en el Retiro y que hoy constituye la preocupacion de los madrileños.

Por si hubiera sido hallada, considero de interés recordar que hace tres ó cuatro años sucedió en Paris un caso análogo al de Madrid. Celebrábase la feria de Montmartre, y el boa perteneciente á una «ménagerie» se escapó sin que se pudiera dar con su rastro. Pasaron días y todas las pesquisas fueron inútiles.

Por último, una noche, la ronda que recorría una alcantarilla oyó, al acercarse á un recodo donde se movía una cosa que brillaba á la débil luz de los farolillos de mano, silbidos extraños que producian horror.

Era el boa que, siguiendo el instinto de todas las serpientes de buscar sitios oscuros y de refugiarse en agujeros huyendo del ruido y de la luz, se habia metido por la boca de la primera alcantarilla que encontró.

Es posible que haya sucedido otro tanto con el boa perdido en el Retiro.

Telégramas

Valencia 20.—Ha fallecido el ilustre escritor valenciano D. Félix Pircueta despues de larga y penosa enfermedad.

Su muerte ha producido general y hondo sentimiento.

Ha habido hoy invasiones en la calle de Sornells (Ruzafa), plaza de la Ermita y en el camino de Almirante.

Han sido atacadas del cólera dos Hermanas en el camino de Barcelona.

Ha fallecido de la enfermedad que reina una monja del convento de San Julian.

San Sebastian 20.—Se comenta mucho un artículo que con el título «Los sagastinos y los fueros» ha publicado el periódico «El Guipuzcoano», que inspira el Sr. Romero Robledo, recordando que los conservadores presentaron un proyecto modificando la organizacion foral por exigencias de la opinion del país.

Recuerda también que se levantó bandera contra este proyecto pidiendo la abolicion absoluta de los fueros el partido liberal y pronunciando el Sr. Sanchez Silva un discurso censurando á los vascongados é injuriándoles para apoyar su proposicion de abolicion absoluta de los fueros.

Añade, que esta proposicion la combatió el Sr. Cánovas defendiendo á los vascongados de las ofensas que les infirió el señor

Sanchez Silva, cuya proposicion y declaraciones aprobó con su voto la minoría liberal del Senado, en la que figuraban entre otros políticos, los Sres. Ulloa, Fernan-Núñez y Maluquer.

Dice que el asunto pasó despues al Congreso, y el Sr. Gouzalet Fiori apoyó un voto particular atacando los fueros con mas energía aún que el Sr. Sanchez Silva, calificando de «prehistórica» la cuestion de los fueros.

Afirma que también el marqués de la Vega de Armijo combatió con violencia los fueros y luego hizo lo mismo el Sr. Ulloa, votando en pró de la enmienda suprimiéndolos los Sres. Leon y Castillo, conde de Xiquena, Navarro Rodrigo, Gonzalez (don Venancio), Nuñez de Arcé y otros.

San Sebastian 20.—El Sr. Cánovas del Castillo ha diferido su viaje á Biarritz hasta el próximo viérnes, siendo inexacto, como se ha asegurado, que vaya á Madrid por ahora.

Hállase fuera de peligro el pintor Gomar.

Vigo 20.—Las fiestas han estado animadísimas.

Se han celebrado las regatas, presidiendo el jurado el señor Peral, á quien se ha tributado una gran ovacion, aplaudiéndosele y vitoreándosele por la calles.

Anoche se celebró la verbana en la calle del Príncipe y se obsequió al señor Peral con una serenata por varias músicas y orfeones.

En las regatas, á que han asistido más de 10.000 personas, ha ganado el premio de S. M. la reina regente un bote de la fragata «Geron», que llevaba de timonel al alférez de navio don Benigno Expósito. El premio de S. A. la infanta doña Isabel lo ha ganado el bote «Prosperidad», que llevaba de timonel al teniente de navio don Angel Elduayen.

Ha llegado el contralmirante señor Carranza, representante de S. M. la reina regente en el acto de inaugurarse la estatua de Méndez Núñez.

El monumento se descubrirá oficialmente el día 22 del actual.

Gacetilla

Hace varios días que los barómetros venian acusando depresiones, y en diferentes horas se notaban en las nubes señales que anunciaban un próximo cambio de tiempo las cuales fueron acentuándose en la noche del sábado último acompañadas de exhalaciones que se reproducian con bastante frecuencia.

El día de ayer se pasó sin novedad pero á la entrada de la noche sobrevino una tranquilidad y atonía en la atmósfera impropia de la estacion que atravesamos, y caracterizada por un calor sofocante.

Precedido de algunos relámpagos á las once empezó á soplar el viento Norte y desde este momento se notaron en el cielo indicios evidentes de que se estaban preparando algun acontecimiento atmosférico extraordinario. Con efecto sobre las cuatro de la madrugada se ha desencadenado una fuerte tormenta que entre lluvias torrenciales, granizo, viento huracanado y fuertes descargas eléctricas ha quitado, á no dudar, la tranquilidad de estos habitantes por espacio de una hora.

La circunstancia de oirse los truenos inmediatamente despues de la explosion del rayo, nos ha hecho sospechar con razon que no todos los vecinos de este término serian simples espectadores de la tempestad y que algunos habian de sufrir sus tristes consecuencias.

Nuestras sospechas van resultando por desgracia exactas, pues á la hora en que escribimos estas líneas ha llegado hasta nosotros la noticia de vários siniestros, que damos á conocer, sin perjuicio de ampliar la relacion de ellos, caso de que tuviéramos conocimiento de otros.

Una casa situada á la entrada del camino viejo de San Clemente ha sido derrumbada por un rayo, quedando únicamente intactos la entrada y el cuarto dormitorio en el que se hallaba un matrimonio sin hijos que afortunadamente se han librado de esta catástrofe, quedando envuelta entre escombros la mayor parte del mobiliario de su uso.

En el molino situado en frente la casa indicada, otra chispa eléctrica ha quemado una de las velas que estaban plegadas á las aspás.

La iglesia de Ntra. Sra. del Cármen y várias casas de esta ciudad, especialmente en la calle Nueva, se han visto inundadas por gran cantidad de agua que no podian recoger las canales y alcantarillas.

La casita de baños, propiedad de la Casa de Misericordia, también ha sufrido las consecuencias de la tormenta, habiendo desaparecido de su sitio.

El laud *San Antonio* de la matrícula de Villacarlos ha zozobrado durante la tormenta, salvándose sus tripulantes en la punta de Benisafuller.

Pero el más sensible de los hechos es el ocurrido en las inmediaciones de la Cala de Binibeca, en la costa Sur de la isla. Hallábanse en ella aparejándose para calar sus artes tres barcas pescadores de este puerto *San Buenaventura*, patron Miguel Barber, *Magdalena*, patron Guillermo Carreras, y *Antonieta* patron Pedro Carreras, cuando sobre las cuatro y media de esta madrugada les saltó un fuerte viento al SE. primero y despues muy duro al O. N. O. echando á pique las tres embarcaciones. Los tripulantes del *San Buenaventura* que tenían salvavidas de los últimamente distribuidos por el Sr. Comandante de Marina se han salvado, pudiendo salvar también al tripulante de la *Magdalena* José Carreras por medio de uno de los salvavidas que le ha llevado uno de los pescadores de la *San Buenaventura*: el patron Guillermo Carreras y el muchacho Antonio Moll han desaparecido entre las olas apesar de los esfuerzos que se han hecho para salvarlos.

La barca *Antonieta* se ha perdido por completo pero afortunadamente se han salvado sus tripulantes.

Entre los naufragos es opinion unánime que la desgracia ha sido causada por una tromba marina tan frecuentes en nuestras costas.

...

Varios vecinos de los que habitan las casas situadas en el muelle han observado esta madrugada que en el momento de alcanzar la tormenta su mayor intensidad, las aguas del puerto han experimentado una depresion de más de un metro; así es que una de las embarcaciones mayores ha tenido que soltar sus amarras, para no quedar en seco.

Al cesar la presion que habia hecho retirar las aguas, éstas no solo han recobrado su nivel ordinario sino que se han precipitado sobre el muelle.

Ayer se celebró en el vecino pueblo de San Luis la fiesta popular dedicada á su ínclito Patrono del cual toma su nombre. Los bailes celebrados en las noches del sábado y domingo han sido sumamente concurridos. Cuatro caballos se presentaron á disputar el premio que fué adjudicado al del predio Torrepequina.

La concurrencia ha sido como siempre

que se trata de fiestas en dicho pueblo, muy numerosa.

Con motivo de ser hoy el día del Santo, ayer al anochecer se cantaron solemnes completas en la propia Parroquia y hoy se han celebrado los acostumbrados cultos, habiendo predicado en la misa mayor el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

En la tarde del sábado fondeó en aguas del Lazareto sùcio de este puerto para purgar cuarentena, la corbeta española «Feló», procedente de New-York y Barcelona, su capitán D. Pedro Riberas, con cargamento de petróleo.

Los telegramas de nuestro servicio expedidos en Madrid el 22 no se recibieron hasta la noche del sábado 23, después de haberse repartido el periódico, cuyo retraso ha sido debido á una interrupción que sufrió la línea entre Valencia y Madrid.

Habiendo acordado el Ayuntamiento, en sesión de día 19 del actual, proveer en este Instituto diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula, que destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el examen que se practicará al efecto, los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación municipal hasta el día 13 del próximo mes de Setiembre.

La Junta de Gobierno de la Compañía de Navegación de Ciudadela en vista de las anómalas circunstancias actuales, acordó en sesión del jueves último variar el itinerario del vapor «Ciudad de Ciudadela».

Mañana debe salir dicho buque de Barcelona directamente para este puerto, y el domingo 31, cumplidas las prescripciones sanitarias marchará á Ciudadela.

La siguiente salida de este último puerto la efectuará el día 2 de Septiembre para Sóller y Barcelona y después se regirá por el siguiente itinerario:

Salida de Barcelona para Mahon, los días 4, 14 y 24 de cada mes, á las 2 de la tarde.

Salidas de Mahon para Ciudadela, los días 9, 19 y 29 de cada mes, á las 2 de la tarde.

Salidas de Ciudadela para Sóller y Barcelona, los días 1, 11 y 21 á las 8 de la mañana.

Esta combinación permitirá al vapor «Ciudad de Ciudadela» alcanzar las salidas de Barcelona de los vapores trasatlánticos, y por lo tanto embarcar en tiempo oportuno las cajas de calzado que en tan gran número se remiten á las Antillas.

Se nos ruego la inserción de las siguientes líneas:

La Comisión encargada de los festejos de Ntra. Sra. de Gracia suplica á los vecinos de esta población que deseen adornar las calles por dichas fiestas, no levanten arcos ni otros artefactos en el centro de las vías públicas á menor altura de cinco metros ó sean 23 palmos, á fin de dejarlas espeditas para el libre tránsito de carruages.

En el baile de la «Era del Deume» promovióse una reyerta, por resultas de la cual uno de los contendientes fué encerrado en los sótanos del edificio donde se halla instalado lo que ha dado en llamarse Museo Municipal.

Se nos asegura que otra vez hoy se ha notado falta de peso en algunos panes de los que se suministran á los pobres que comparecen á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, y que ha sido de nuevo multado el contratista de este servicio.

Si el hecho resultara cierto, rayaría ya en escandaloso, por la frecuencia con que

se viene repitiendo, y sería preciso que se adoptaran medidas enérgicas para cortar de raíz semejante abuso.

Procedente de Gefle (Suecia) fondeó en este puerto, en la mañana de ayer, la barca noruega «Seagull», su capitán Mr. Rostrop, con 10 hombres de tripulación y de 391 toneladas, con cargamento de maderas.

En la madrugada de ayer falleció, después de larga y penosa enfermedad y de haber recibido los Santos Sacramentos, el antiguo y honrado celador cesante de este Lazareto, don Pedro Massa y Declará. (E. P. D.)

Por efecto del temporal reinante en las primeras horas de esta mañana, no han podido subir á continuar sus trabajos los operarios ocupados en las obras de la fortaleza de Isabel II.

El inspector de carnes del matadero, señor Puigali, no permitió el sábado se sacrificaran tres ovejas, por no reunir las condiciones necesarias para el abasto público.

Los pasajeros salidos esta mañana, para Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», son los que á continuación se expresan:

D. Miguel Taltavull, Gabriel Timoner, Un individuo de marina, Asencion Sanchez; Juan Torrauba, Antonio Amengual, Lorenzo Martínez.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo la apertura del colegio preparatorio de Zaragoza en 1.º de Octubre; en él se admitirán 100 alumnos internos y 50 externos de la clase de paisanos, mas 40 individuos de tropa. Las solicitudes habrán de presentarse antes del 1.º de Setiembre.

La carga que conduce á Barcelona el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

60 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 75 sacos habas, 3 cajas calzado, 4 bultos pieles curtidas, 7 id. muebles, 5 id. tejido punto de algodón, 1 caja aparatos ortopédicos, 1 id. papel y otros efectos.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 23.—1 huey, 333 kilos, Estancia Binicalaf; 1 vaca, 207, Pedro Huguet (Alayor); 1 ternero, 225, San Guillermo (Ciudadela); 1 id. 123, huerto de Binierroy; 1 ternera, 131, Biniparroch petit; 2 carneros 21; 1 id. 17, Lorenzo Barber (Ferrerías).

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 22.—7:15 n.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Biarritz.

Créese que el día 24 llegará á esta Corte el Ministro de Fomento señor Isasa.

Solo se ha aplazado la apertura de curso en la Academia general militar de Toledo.

A la ejecución que se ha efectuado en la plaza mayor de Cuenca ha asistido un gentío inmenso.

Madrid 22.—10:44 n.

La comisión técnica que tenía á su cargo el examen del sub-marino ha emitido dictámen contrario á la construcción de buques eléctricos de

la forma del «Peral» aunque se modifiquen como propone el inventor. Señalan defectos esencialísimos de construcción que los hace inútiles en la práctica para el servicio. Consigna que el inventor y sus compañeros han dado pruebas de gran valor sometiéndose á riesgos que ofrecía el «Peral» para la tripulación; y termina manifestando que la obra resulta incompleta y no responde á las grandes esperanzas que en ella se cifraron en un principio.

Madrid 22.—10:45 n.

Telegramas de Tánger dicen que mañana se espera en dicha ciudad al Sr. Figuera.

Afirmase que las kábilas fronterizas se muestran más tranquilas.

En breve marcharán al campo de Melilla tropas regulares del Imperio para castigar á los rifeños rebeldes.

Madrid 22.—11 n.

La Junta municipal del censo se ha reunido para examinar las reclamaciones que ascienden á unas 5.000 formuladas en su mayoría por los liberales. Abierta la sesión pública acordó examinarlas en sesión secreta y en esta se nombró una comisión para que emita dictámen, creyéndose que necesitará algunas sesiones para desempeñar su cometido.

Madrid 23.—9:45 m.

Han estallado recias tormentas que han causado grandes daños á muchos pueblos de la provincia de Guadalajara. Muchas aves de corral se han ahogado.

En Toledo ha habido veinte y tres invasiones.

Madrid 23.—9:50 m.

En Muro han ocurrido una invasión y una defunción; en Villajoyosa siete invasiones y dos defunciones; en los pueblos de Valencia veinte invasiones y nueve defunciones. A causa de las tormentas faltan datos de los demás pueblos invadidos.

Madrid 23.—10:15 m.

Créese que la Corte regresará en Octubre.

Se ha ordenado que se superda el reconocimiento de los alumnos aprobados para ingresar en la Academia de Toledo.

La Junta municipal del censo ha acordado escluir de las listas electorales á los guardias de seguridad y municipales; pues cree que su inclusión en ellas han de acordarla en todo caso los tribunales de Justicia á instancia de parte. Dicha Junta ha acordado asimismo solicitar del Gobierno prorogue el plazo señalado para remitir las listas á la diputación provincial.

Madrid 24.—4:40 madrug.

La Junta del censo ha terminado sus sesiones acordando admitir todas las reclamaciones, y nombrando una comisión que resuelva algunos casos de escasa importancia.

Hoy debe llegar á esta villa el ministro de Fomento.

En las últimas veinte y cuatro horas hanse reistrado diez y nueve invasiones de viruela.

Madrid 24.—8 n.

El representante español en Marruecos declara por telegrama de hoy que han terminado satisfactoriamente las reclamaciones del Gobierno español, habiendo ofrecido el Sultán abonar quince mil pesetas de indemnización á los tripulantes del laúd «Miguel y Teresa», cuando se haya aplicado á los culpables el debido castigo por la expedición de contrabando de armas efectuado en territorio marroquí, según se había convenido con el Gobierno español anterior al actual.

Madrid 24.—8:30 n.

Unos mil manifestantes llevando banderas han visitado al ministro de Marina para solicitar del Gobierno acuerde la construcción de submarinos sistema Peral, y que publique el dictámen emitido por la comisión técnica.

Se han dado muchos vivas al señor Peral y algunos gritos de abajo los envidiosos.

Madrid 25.—1 madrug.

Mañana marcharán á Toledo los señores ministro de la Gobernación y Director General de Sanidad, debiendo regresar el miércoles.

Se ha fijado el día dos de Setiembre para entregar las listas electorales á las Diputaciones.

En Toledo se han registrado durante las últimas veinte y cuatro horas trece invasiones y cinco defunciones.

Madrid 25.—9:15 m.

En Muro hanse registrado dos invasiones y una defunción; en Villajoyosa cinco invasiones y dos defunciones; en Baena una invasión y una defunción; en Las Ventas de Peña Aguilera dos invasiones; en Fonséca una invasión y una defunción; en Albarreal una invasión y una defunción; en los varios pueblos de Valencia cuarenta y tres invasiones y veinte y una defunción.

Madrid 25.—11 m.

Paris.—Un ciclón ha causado enormes pérdidas y un número considerable de desgracias personales.

En Saint-Cloud, departamento del Jura, se han desmoronado varios edificios, habiéndose extraído de entre los escombros hasta la hora presente, seis cadáveres y gran número de heridos.

Barcelona 25.—11:30 m.

Anoche estalló en esta comarca una fuerte tormenta de relámpagos, truenos y lluvias soplando duro viento norte.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» saldrá mañana para ese puerto.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—8'40 n.

4 por ciento Interior.	77'75
4 por ciento Exterior.	80'40
4 por ciento Amortizable.	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'25
Banco Hispano-Colonial.	63'50
Ferrocarril de Barna. á Francia.	34'65
Id. del Norte de España.	81'80
Id. de Orense.	20'16
Id. de Almansa.	127'00
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'25
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	88'35

Empeños del Casino Mercantil

Interior 26 rs. vn. paga alcista.

Madrid 23.

4 p.ª Interior.	77'65
4 p.ª amortizable.	90'70
Billts. Hipos. de Cuba.	108'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Ceferino papa y mártir

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Nueva-York barca «Tilo» capitan
D. Pio Ribera, con 12 trips. y petróleo.De Barcelona pailebot «Estela» patron
Antonio Sintes, con 6 trips., 2 pasajeros y
efectos.De Gefle barca sueca «Seagull» capitan
Mr. Rostrup, con 10 trips. y maderas.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez La-
dron de Guevara Juez de Primera
Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Ramon Oriols y Pujol, natural de Valldora, partido de Solsona (Lérida) y vecino que fué de esta ciudad donde falleció el día diez y ocho Enero del año actual con testamento declarado nulo por sentencia firme, sin descendientes ni ascendientes, para que comparezcan en este Juzgado á reclamar su derecho dentro el término de treinta días, parándoles si no lo hicieren el perjuicio á que hubiese lugar, cuya herencia reclaman sus hermanos D.ª María, D. Mariano, D.ª Ana y D.ª Rosa Oriols y Pujol; pues así lo tengo mandado en providencia de este día dada en los autos sobre declaracion de herederos de dicho D. Ramon Oriols pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veinte y tres Agosto de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Letrado Juan Trémol, Esno.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de los valores del Estado y locales, á los siguientes cambios:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 3 por ciento beneficio.

4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable y valores locales á 1 y medio por ciento descuento.

Mahon 23 Agosto 1890.—Por el Banco de Mahon.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º Octubre próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para los tenedores.

Mahon 22 Agosto 1890.—Gonálons, Carreras y C.ª

BUILS

16 CALLE NUEVA 16

En este establecimiento se encontrarán á precios sumamente módicos, cohetes, bengalas, faroles de papel de varias formas, globos de diferentes tamaños y gran variedad de papeles de todos colores.

Tambien hay para alquilar ó vender 500 farolillos para aceite apropiado para iluminaciones.

ENSEÑANZA MUSICAL

Horas de clase: de 10 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.

Clase de solfeo.—Leccion diaria 7'50 pesetas mensuales.—Leccion alternada 5'00 idem.

Clase de todos los instrumentos de que se compone una banda militar.—Leccion diaria 7'50 pesetas.—Leccion alternada 5'00 id.

Clase de Armonia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de Melodia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de instrumentacion.—Diaria 10'00 pesetas.—Alternada 7'50 id.

Especialidad para la preparacion de los jóvenes que aspiren á las plazas de Músicos Mayores del Ejército y á las de Maestros de Capilla, que necesariamente han de saber armonía é instrumentacion.

Calle de S. Alberto núm. 16

Subasta

Debiendo procederse el día 14 del próximo mes de Septiembre, en el cuartel del Regimiento de Baza número 56, á la venta en pública subasta de 201 capotes y 800 roses viejos, varios efectos de correaje y otros pertenecientes al instrumental de música, al tipo mínimo de 1'50 pesetas los capotes y 0'25 los roses, se hace público por medio de este anuncio para que los que deseen adquirirlos puedan verificarlo.

Mahon 22 de Agosto de 1890.—El Coronel.—De O. de S. S., el Teniente Secretario, Ignacio Jurado.

AVISO

En el almacen, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azucar pastilla á 1 peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 2.ª á 88 centimos de peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 1.ª á 90 céntimos de peseta el kilo.

Acucar dorado Habana á 68 cénts. kilo

ORO

Se halla otra vez en esta ciudad el platero mallorquin D. Pedro Valleriola, y necesitando oro, dá por cada durillo 21 y medio reales y las demás monedas á precios convencionales.

Vive Fonda LA CENTRAL calle Arravaleta.

Se alquila

la casa con muebles ó sin ellos de la calle del Angel n.º 7 con ventanas que dan á la calle Nueva, ya sea para las próximas fiestas ó bien hasta S. Miguel.

Informes tienda de Manuel Buils, calle Nueva n.º 16.

Para alquilar

Lo está lacasa núm. 9 de la calle del Rosario. Para informes en la misma.

Lo están los altos de la casa núm. 23 de la calle del Castillo y la casa núm. 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.º

COMERCIO

DE

J. REJAS

Gran surtido de géneros de punto de todas clases como son medias, calcetines, camisetas, Jeseys Cobre corsés, etc. Algodones para medias, crochet, bordar, etc., en colores sólidos, bordados, puntillas, cintas y todo lo concerniente al ramo de mercería.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Papeles de colores á 2'50 ptas. los cien pliegos, Espelmas para iluminaciones 9 horas de duracion á 1'50 ptas. kilo, Mariposas carton para iluminaciones con vasos de colores.

Artículos de Bateria de cocina, Lampistería, Perfumería de las mejores marcas extranjeras y del país, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES

TODO MUY BARATO

PLAZA Y CALLE ARRAVALETA 1 Y 2

MAGNÉSIA

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

VALLENTUJEDA

Se vende á 1 peseta el bote

Venta en Mahon:—Farmacia D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Sirvienta

Hay una en la Calle de la Reyna n.º 9 que desea encontrar colocacion.

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ, HIJO

PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 11.

En dicho establecimiento además de cuanto se confecciona en el arte de joyería, se venden SOLITARIOS DE NACAR CON INICIALES DE ORO DE LEY á 8 pesetas el par.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Canarios

Machos de raza holandesa, se venden en la calle del Castillo número 130.

Guarnicionero

Se confeccionan y arreglan toda clase de arreos propios para caballerías. Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

Pérdida

En la tarde del jueves, se extravió una pulsera de plata con hebilla de oro, por el muelle, carretera de Villa-Carlos, y varias calles de esta poblacion. Si se encuentra, se dará una gratificacion á la persona que la devuelva en la imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39.

MR. BEGUÉ, ÓPTICO

Llegado á esta ciudad, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un grandísimo surtido de anteojos de cristal de Roca de los mejores conocidos: gemelos para teatro y marina: anteojos de larga vista: barómetros: termómetros: cuenta-hilos: niveles de agua: pesa jarabes, legías y licores: diamantes para cortar vidrio: relojes de plata y níquel y otros artículos, todo sumamente barato.

Tambien es portador de un gran surtido de estampas.

Calle Nueva número 31.